



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/04/2016

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 31 001 2002 02813 00	Acción Popular	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN GIL ACUSAN Y LA EMPRESA ANDINA DE SERVICIO S.A	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CURITI	05/04/2016		
68001 23 31 000 2004 03282 00	Acción Popular	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	EFRAIN GARCIA NUÑEZ	Auto que Ordena Requerimiento	05/04/2016		
68001 33 31 009 2012 00163 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto de Tramite NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DEL CURADOR AD LITEM	05/04/2016		
68001 33 33 009 2013 00048 00	Acción de Repetición	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. Rep. Legal YAMIL BECHARA EL	MARIA TERESA BARAJAS VARGAS	Auto Ordena Remisión de Expediente A LA OFICINA DE SERVICIOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS PARA QUE REMITA AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL CORRESPONDIENTE	05/04/2016		
68001 33 33 009 2013 00093 00	Acción de Tutela	LUZ AMANDA RIANO GALEANO	CAPRECOM EPS	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE A ASMET SALUD EPS	05/04/2016		
68001 33 33 009 2014 00412 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA SUAREZ VILLAMIZAR	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A. INICIAL 21 DE ABRIL DE 2016 A LAS 8:30 AM	05/04/2016		
68001 33 33 009 2015 00099 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BEATRIZ FLOREZ VILLAMIZAR	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto que Ordena Requerimiento	05/04/2016		
68001 33 33 009 2015 00162 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL ANDRES CORTES ALBORNOZ	DAS EN SUPRESION	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda	05/04/2016		
68001 33 33 009 2015 00282 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIMPIEZA URBANA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	05/04/2016		
68001 33 33 009 2016 00039 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO ALFONSO MENDOZA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda REQUIERE SENA	05/04/2016		

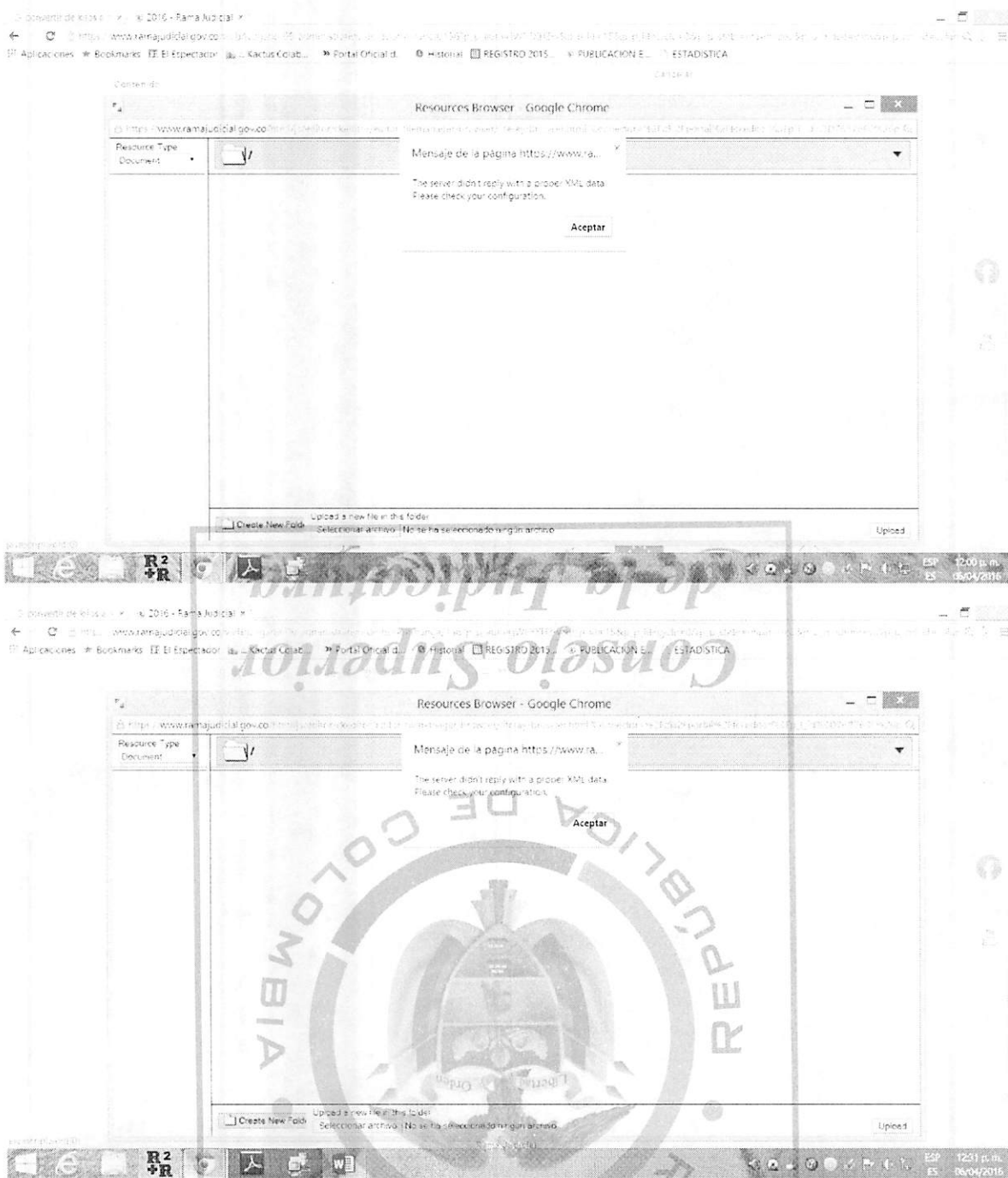
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 009 2016 00047 00	Reparación Directa	ROBERT ANDERSON ESTEPIÑAN GUZMAN	MIN-DEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	05 04 2016		
68001 33 33 009 2016 00050 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PROGYMS A S	DIAN	Auto declara impedimento REMITE AL JUZGADO 10 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	05 04 2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/04/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIE EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*

HENRY PALENCIA RAMIREZ
SECRETARIO





HOY 06 DE ABRIL DE 2016, SIENDO LAS 12:36 PM SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ESTADO N° 22 DEL DIA DE HOY NO SE HA PODIDO PUBLICAR EN LA PAGINA WEB PESE A INTENTARLO EN VARIAS OCASIONES. LO ANTERIOR SE SOPORTA CON LOS PANTALLAZOS TOMADOS DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL EN DIFERENTES HORAS.

HENRY PALENCIA RAMIREZ

SECRETARIO